

Ambato ,16 de Diciembre del 2019

SEÑORA

SILVANA VALERIA SANCHEZ ZAMORA

Ciudad.-

De mi consideración

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento al Artículo Trigésimo Tercero del Estatuto Social de la compañía **WEGROWCONSULTING. CIA.LTDA**, notifico a usted la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatuario de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro mercantil de este cantón debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo Quinto del estatuto social de la compañía **WEGROWCONSULTING. CIA.LTDA**, constituida mediante escritura pública otorgada el 07 de Diciembre del 2019, ante el Notario Álvaro Abraham Flores, inscrita en el registro mercantil el 11 de Diciembre del 2019.

Bajo número de repertorio 12366 y numero de inscripción 83.

La Gerente General ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de manera individual de la compañía y en caso de falta ausencia o impedimento le subrogara el presidente.

Al felicitarlo por la designación le formulo votos por las funciones a usted encomendadas.

Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente.



MERI CECILIA ZAMORA YANEZ

PRESIDENTA

Lugar y Fecha: Ambato 16 de Diciembre del 2019

En esta fecha acepto la designación de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **WEGROWCONSULTING.CIA.LTDA** y prometo desempeñarlo conforme la ley y el estatuto de la compañía.



SILVANA VALERIA SANCHEZ ZAMORA

C.C: 1803712064

TRÁMITE NÚMERO: 17240



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	12575
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	120
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

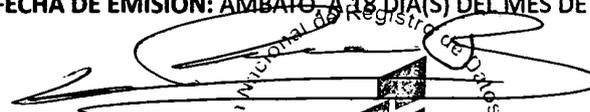
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WEGROWCONSULTING CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ ZAMORA SILVANA VALERIA
IDENTIFICACIÓN	1803712064
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO